



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

Declara su profundo pesar por el deceso del sobresaliente periodista argentino José María Pasquini Durán, ocurrido el 14 de febrero de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración registra como antecedente el Expediente 6259-D-2009 de mi autoría, cuyos fundamentos se reproducen.

El 14 de febrero de 2010, el periodismo nacional ha perdido a una de sus plumas más lúcidas y comprometidas con la realidad política y social de nuestro país.

A la edad de setenta años, falleció en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, José María Pasquini Durán, quien durante medio siglo asumió la militancia de las ideas, aquellas que se hilaban en cada uno de sus escritos en pos de un mundo más igualitario, más justo.

El “Negro” - como solían apodarlo - había nacido en 1939, en la Provincia de Salta. En el año 1960, empezó a trabajar como redactor en medios gráficos gremiales, entre los que se destacó el diario de la CGT de los Argentinos, central combativa que conducía Raimundo Ongaro.

Asimismo, se destacó como prosecretario de redacción de la revista Panorama de la Editorial Abril y secretario de redacción del diario La Opinión, que dirigía Jacobo Timerman.

Durante la última dictadura militar, en el exilio, se desempeñó como director latinoamericano de la agencia IPS con sede en Roma.

Junto a Osvaldo Soriano y Jorge Lanata, se convertiría en uno de los fundadores del periódico Página 12, que empezó a circular en mayo de 1987. Desde entonces, miles de personas de las más diversas ideologías seguirían sus columnas políticas. Por su extensa labor sería reconocido en el año 2007, con una mención especial de la Fundación Konex.

Quedarán por siempre en nuestra memoria sus editoriales dedicadas a la lucha de los docentes durante los años de la Carpa Blanca o aquellas que realizó como corresponsal de la Marcha Federal, promovida por la CTA en la época de la resistencia al menemismo.

Pasquini Durán también escribió los libros “Comunicación, el Tercer Mundo frente a las Nuevas Tecnologías”; “Precisiones sobre la Radio en Argentina” - en coautoría con su amigo Washington Uranga; e “Ilusiones Argentinas y Transiciones”. Dictó múltiples conferencias y participó de seminarios en el país y en el exterior.

Nos permitimos cerrar estos fundamentos transcribiendo un fragmento de su participación en el Congreso Mundial de Periodismo y Comunicación, organizado en 1998 por la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires, bajo el lema “No hay democracia informativa sin democracia económica”:

“La sociedad no debe depender de los periodistas. La sociedad debe depender de sí misma, de su fuerza. Nosotros tenemos que depender de la



H. Cámara de Diputados de la Nación

sociedad. Porque el principal derecho a la información es el derecho de las audiencias, de los públicos, no el de los periodistas ni el de los patrones de los periodistas. Está en la sociedad la raíz. La nutriente del derecho a la información y a la comunicación. En consecuencia, quien es raíz no puede ser copa. No podemos invertir el árbol; nosotros somos emergentes de esa sociedad. Por lo tanto, hay que hacer todo el esfuerzo posible para que el verdadero código de ética sea la capacidad que tiene la sociedad de participar en el control, la producción y la gestión de la información. Sigue siendo válido darles voz a los que no la tienen. Esta es una consigna que, de pronto, como muchas otras frases, va quedando en el olvido, y me parece que hay que hacer memoria - por los caídos y las palabras caídas. Hay palabras que siguen siendo vida. Y debemos sostenerlas como tales en nuestra memoria (...)".

Por las razones expuestas, como una forma de honrar su vida y mantener vivo su recuerdo, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.